



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:27279/2019

VISTO la RR-2019-1591-E-UNC-REC y,

CONSIDERANDO

Que se ha deslizado un error en dicho decisorio;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Modificar el Visto y el Artículo 1° de la RR-2019-1591-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice: "...Cámara Minera de Perú...", debe decir: ***"...Cámara Minera del Perú..."***.

ARTÍCULO 2 .- Tómesese razón, comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rn